

Apoyo a la prestación de cooperación técnica: la Secretaría

Tanto en su trabajo con los Estados Miembros como dentro de la propia Secretaría, la OSP participó en actividades externas e internas de apoyo a la promoción de la salud.



La OSP siguió colaborando con otras organizaciones multilaterales para promover asociaciones estratégicas y velar por que la promoción de la salud sea una de las principales consideraciones en foros regionales de importancia. Además de buscar y fortalecer las asociaciones estratégicas externas y divulgar información para promover la salud, en 2000 la OSP tomó medidas internas para mejorar el bienestar del personal, fomentar la adquisición de nuevas habilidades por parte de sus funcionarios y ampliar la capacidad administrativa para apoyar la cooperación técnica. Este capítulo destaca los logros de las actividades tanto internas como externas.

Enfoques estratégicos externos

En junio de 2000, la OPS, el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo acordaron trabajar sobre la base de una agenda compartida de objetivos para la salud de las Américas. El grupo de coordinación interinstitucional que supervisa la ejecución de esta agenda definió cuatro campos de liderazgo: las cuentas nacionales de salud, los productos farmacéuticos, la vigilancia de las enfermedades y el ambiente.

Esta nueva colaboración en el campo de las cuentas nacionales de salud llevará a cabo el seguimiento del gasto en servicios de salud por parte de individuos, gobiernos y otros grupos. Los organismos también acordaron trabajar para mejorar el marco de reglamentación de los productos farmacéuticos, el conocimiento sobre el uso de esos productos por parte de los consumidores y minoristas, y el acceso de la población pobre a medicamentos esenciales de buena calidad. Además, las tres instituciones elaboraron un plan de acción para fortalecer la vigilancia regional de las enfermedades transmisibles, prestar asistencia para desarrollar la capacidad de vigilancia de las enfermedades crónicas y ayudar a fijar metas para lograr mejores resultados en materia de salud.

En el transcurso del último año, la OSP siguió notificando los adelantos con respecto al logro de los compromisos contraídos en la Cumbre de las Américas de 1994 (Miami, Estados Unidos) y la de 1998 (Santiago, Chile). El informe correspondiente, titulado "La salud en el proceso de las cumbres iberoamericanas", puede consultarse en el sitio www.paho.org. Además, la OSP participó en las reuniones del Grupo de Revisión e Implementación de Cumbres y de la Comisión Especial de Gestión de Cumbres Interamericanas, cuyo fin es hacer que la sociedad civil intervenga en ese proceso.

La OSP desempeñó una función destacada en la coordinación y redacción del componente de salud del Plan de Acción de la Tercera Cumbre de las Américas, que se celebró en abril de 2001 (Quebec, Canadá). Con éste, que es el Plan de Acción más amplio hasta la fecha, los países se comprometieron no solamente a cumplir con las metas fijadas en Cumbres anteriores, sino a realizar nuevas actividades en materia de reforma del sector salud y control de las enfermedades transmisibles y no transmisibles, y a usar todas las técnicas y los medios disponibles para transmitir y compartir in-

En la sede de la Organización Panamericana de la Salud se reúnen los representantes de los Estados Miembros para trabajar por lograr mayor equidad en salud guiados por los ideales del Panamericanismo.

formación. Otros campos clave para la acción comprenden aspectos relacionados con la salud de la mujer, el ambiente y las poblaciones indígenas.

La OSP también apoyó la reunión preparatoria de la Décima Conferencia de Esposas de Jefes de Estado y de Gobierno de las Américas, celebrada en Lima, en junio de 2000. La Oficina realizó exposiciones sobre la adolescencia y la salud, así como acerca del trabajo de seguimiento de conferencias anteriores en los campos de erradicación del sarampión, reducción de la mortalidad materna, disminución de la violencia contra la mujer y atención integrada a las enfermedades prevalentes de la infancia (AIEPI).

Promoción de la salud por medio de campañas de información pública

Como parte de las acciones de promoción de la salud, la OSP divulgó información pertinente en toda la Región. Así, organizó una serie de campañas coordinadas de información pública en las que se distribuyeron materiales gráficos, boletines de noticias, fotografías y videos dirigidos a diversa clase de público. También se emplearon conjuntos de productos multimedia para impulsar celebraciones anuales como el Día Mundial de la Salud, el Día Mundial del Sida, el Día Mundial sin Tabaco y las reuniones de los Cuerpos Directivos.

Antes de finales de 2000, se prepararon y enviaron a los Estados Miembros materiales informativos para el Día Mundial de la Salud de 2001 que hacen hincapié en la cuestión crítica de la salud mental. Los brotes de dengue que se presentaron en América Central, los terremotos que afectaron a El Salvador y un brote de poliomielitis relacionado con la aplicación de la vacuna, que se manifestó en la República Dominicana y Haití, exigieron esfuerzos excepcionales para informar al público sobre las medidas de prevención por medio de anuncios de servicio público por la televisión y la prensa, y actividades de extensión en los medios de comunicación. La Oficina preparó numerosos comunicados de prensa, avisos a los medios de comunicación y materiales de información general en español e inglés, que se distribuyeron entre miles de periodistas de todo el Continente. Especialistas clave de la OSP concedieron entrevistas a redes de televisión (CNN y Univisión) y agencias de noticias (Associated Press y Agence France-Presse), así como a periódicos y estaciones de televisión de toda la Región.

Los anuncios de servicio público de la Oficina sobre importantes temas de salud se transmitieron no solamente en la Región, sino en todo el mundo. La OSP intensificó sus esfuerzos por llegar al público en general y a la comunidad de salud pública, las instituciones asociadas, los colaboradores financieros y las instancias normativas por medio de paneles de oradores ("Speakers' Bureau"), foros de periodistas y anuncios de servicio público en televisión, diarios y revistas de todas las Américas.

Se prepararon carteles, videos, anuncios por radio y boletines de noticias con mensajes destinados a los medios de comunicación, las comunidades y los especialistas en salud para la campaña sobre la sangre segura durante el Día Mundial de la Salud. Se realizó una campaña similar para promover la estrategia de atención integrada a las enfermedades prevalentes de la infancia. Se distribuyeron carteles de promoción de la salud elaborados por la OSP en los ministerios, centros comunitarios y oficinas de ONG en toda la Región.

Los materiales informativos producidos para las campañas específicas de la Oficina se pueden compartir, copiar y utilizar en toda la Región. El brote de dengue que se presentó en América Central en 2000 ofrece un notable ejemplo de la manera de difundir los materiales. La Oficina produjo mensajes para los medios de comunicación, anuncios de servicio público y carteles con recomendaciones sobre la forma de evitar el dengue y reconocer sus signos. Aunque la campaña se realizó en Honduras, se emplearon carteles, mensajes y anuncios por radio en toda América Central y gran parte de América del Sur.

Después de tres años de transmisión radiofónica, la serie en idioma español titulada "Salud siempre", de un minuto de duración, se distribuye ahora a unas 100 redes y estaciones de radiodifusión, incluso La Voz de América, y puede escucharse en más de 2.000 estaciones de radio de América Latina y los Estados Unidos. El boletín de noticias *La OPS ahora* y la revista *Perspectivas de salud* se distribuyeron ampliamente a las autoridades decisorias, a los periodistas y al público en general en la Región. La revista presentó el "rostro humano" de la salud pública en numerosos artículos y ayudó a comprender mejor las cuestiones clave en materia de salud pública y a motivar a la población de las Américas a mejorar su salud.

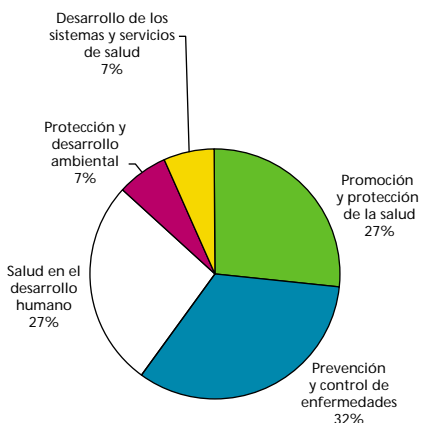
En preparación del próximo Centenario de la OPS en 2002, la Secretaría realizó numerosas actividades, como la organización de un programa especial de televisión y la búsqueda de héroes y paladines de la salud cuya labor merezca destacarse durante la celebración del trabajo de la OPS, que durará un año. Asimismo, nombró una Junta del Centenario encargada de buscar apoyo en la comunidad para las festividades y conmemoraciones pertinentes y de seleccionar un grupo hasta de 30 personalidades de todas las Américas para transmitir mensajes de salud.

Divulgación de información para la promoción de la salud

El acceso a la información es uno de los factores más importantes en materia de promoción de la salud en los países de la Región. Para mantenerse al corriente de las tendencias de apoyo a la promoción de la salud, los servicios de información y documentación

PROMOCIÓN DE LA SALUD EN LAS AMÉRICAS
Organización Panamericana de la Salud

FIGURA 1. Libros editados por el Programa de Publicaciones de la OPS, por orientaciones estratégicas y programáticas, 2000–2001.



de la OSP se sometieron a una amplia transformación con el propósito de ofrecer información más pertinente, en forma oportuna y apropiada, a los distintos destinatarios.

Entre los logros del último año se destacan la promulgación de una nueva política sobre publicaciones; la creación de un consejo editorial de la *Revista Panamericana de Salud Pública/Pan American Journal of Public Health*; la formación de alianzas con otras instituciones (la Asociación Estadounidense de Salud Pública, el Instituto Internacional de Ciencias de la Vida, el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo, la Universidad de Harvard y la Fundación Rockefeller, entre otras); la publicación de un número especial de la *Revista/Journal* sobre la reforma del sector salud; la publicación electrónica de la *Revista/Journal* y de libros en varios sitios de agregación, como la Biblioteca Científica Electrónica en Línea (SciELO), del Centro Latinoamericano y del Caribe para Información en Ciencias de la Salud (BIREME); la creación de la nueva red interna (Intranet) de la

OSP, y el lanzamiento del nuevo sitio de la OPS en la Internet, activado por bases de datos. El sitio de la OPS en la Internet recibió elogios provenientes de numerosos lugares y enlaces de más de 200 sitios.

Los libros publicados durante el año apoyan el trabajo en todas las orientaciones estratégicas y programáticas de la OSP (figura 1, cuadro 1). Por decimocuarta vez desde 1929, la OPS publicó la traducción al español de *El control de las enfermedades transmisibles* (17.^a edición) de la Asociación Estadounidense de Salud Pública. Junto con el Centro para Estudios sobre Población y Desarrollo de la Universidad de Harvard, la OPS publicó una serie de cinco títulos sobre género, equidad y salud. La equidad también fue el tema central de otras dos publicaciones producidas durante el año. En colaboración con el Fondo Mundial de Investigaciones sobre el Cáncer y el Instituto Estadounidense de Investigaciones sobre el Cáncer, la OPS publicó la versión en español del resumen de *Alimentos, nutrición y la prevención del cáncer: una perspectiva mundial* e hizo los arreglos necesarios para la publicación electrónica de la traducción al español de la obra completa.

La OSP buscó la forma de servir de agente de la información de salud producida en toda la Oficina y por otras casas editoriales; inició una estrategia de ventas al por mayor con las Representaciones de la OPS/OMS; duplicó los pedidos y los ingresos en línea; amplió la red de centros nacionales de publicaciones de la OPS a Chile, Jamaica y Panamá; estableció relaciones con nuevos agentes de ventas en Cuba, México, Perú y Venezuela; llevó a cabo reuniones de lanzamiento de libros en Argentina, Costa Rica, Cuba, Jamaica y Venezuela, y mejoró considerablemente sus servicios al cliente.

De conformidad con la meta general de promoción de la salud por medio del acceso a información, la biblioteca de la Sede creó una memoria institucional de la OPS y un sistema bibliográfico electrónico. La biblioteca preparó en formato electrónico

CUADRO 1. Títulos editados por el Programa de Publicaciones de la OPS, 2000–2001.

No. de serie	Serie y título
Publicaciones Científicas y Técnicas	
579	Por una juventud sin tabaco: adquisición de habilidades para una vida saludable
580	Zoonosis y enfermedades transmisibles comunes al hombre y a los animales, 3. ^a ed. (Vol. I)
580	Zoonoses and Communicable Diseases Common to Man and Animals, 3rd. ed. (Vol. I)
581	El control de las enfermedades transmisibles, 17. ^a ed.
582	Health Economics and Equity
Documentos Oficiales	
298	El progreso en la salud de la población. Informe Anual del Director, 2000
298	Advancing the People's Health. Annual Report of the Director, 2000
Publicaciones Ocasionales	
7	Enfermedades transmisibles, género y equidad en la salud
8	Equity and Health: Views from the Pan American Health Organization
Otras publicaciones	
	Alimentos, nutrición y la prevención del cáncer: una perspectiva mundial. Resumen
Publicaciones electrónicas	
	Resoluciones de los Cuerpos Directivos/Governing Body Resolutions
	Alimentos, nutrición y la prevención del cáncer: una perspectiva mundial
Publicaciones periódicas	
	Revista Panamericana de Salud Pública/Pan American Journal of Public Health (mensual)

las resoluciones y los documentos técnicos de las reuniones de los Cuerpos Directivos —que representan más de 10.600 registros de texto completo— y comenzó a producir la colección histórica de la OPS en CD-ROM (el primer disco que ofrece cobertura completa del *Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana*).

Enfoques estratégicos internos

Internamente también se adoptaron nuevos enfoques estratégicos. Se realizó un estudio que incluyó grupos focales, entrevistas, cuestionarios y discusiones con el personal de la Oficina, con el fin de identificar la idoneidad requerida por el personal con funciones de gerencia para que el trabajo en la OSP sea competente. El estudio permitió

definir un grupo de valores para la OSP y la competencia que se considera apropiada para el personal técnico y administrativo. Los resultados del estudio se utilizarán para elaborar la descripción de los puestos, llevar a cabo el proceso de selección y reclutamiento de los funcionarios, y diseñar planes de desarrollo y capacitación del personal.

La OSP tiene que estar preparada para ajustarse a los cambios que se producen continuamente en la Región de las Américas y responder a ellos dentro del marco que le imponen la Constitución y los mandatos de los Cuerpos Directivos de la OPS. Por tal motivo, la Oficina inició en 2000 la revisión y mejora del sistema de planificación, programación y evaluación de la cooperación técnica. Los aspectos relevantes de esta mejora consisten en la introducción de métodos idóneos y la selección de temas estratégicos que le permitan evaluar el cumplimiento de los objetivos de la cooperación técnica. La mejora también prevé la implantación de un proceso de desarrollo organizacional que facilite la adaptación de la estructura de la Secretaría a las necesidades de la cooperación técnica.

Al mismo tiempo, y con el fin de preparar el Plan Estratégico para la OSP para el período 2003–2007, se inició un proceso de análisis y discusión de los valores, la visión y la misión de la Secretaría, de manera que todos los funcionarios de la Oficina los compartan y los tengan presentes a la hora de planificar la cooperación técnica.

Apoyo legal a la cooperación técnica

Para las negociaciones, revisiones, aprobaciones y extensiones de todos los acuerdos celebrados con donantes, Estados y entidades privadas, la Oficina cuenta con un eficiente apoyo legal que le permite asegurarse de que la ejecución de proyectos tiene fundamento jurídico y es compatible con sus reglas y procedimientos. La naturaleza y el alcance del apoyo legal requerido para la ejecución de las actividades de cooperación técnica están cambiando, debido principalmente a la diversidad de instituciones donantes y a los distintos requisitos exigidos por las instituciones financieras internacionales. La OSP también actúa en la revisión, modificación o renegociación de los acuerdos básicos celebrados entre la Organización y sus Gobiernos Miembros.

La Administración recibe asesoría legal en materia de contratos, reglas y procedimientos administrativos, asuntos de personal, finanzas, adquisición de bienes y servicios, privilegios e inmunidades, contratos de construcción y arrendamiento, y aplicación de leyes nacionales, entre otras cuestiones. En el campo administrativo, cabe resaltar la asistencia legal para el establecimiento de un fondo rotatorio regional para la adquisición de productos estratégicos en salud pública.

Una de las funciones de la OSP consiste en representar a la Organización ante el Tribunal Administrativo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en caso de demandas laborales presentadas por su personal, así como ante los tribunales nacio-

nales cuando las demandas son efectuadas por el personal de las oficinas de campo cuyos contratos se rigen por las leyes nacionales.

La Oficina exploró nuevos campos de trabajo que también requieren asistencia legal, entre ellos la propiedad intelectual, la tecnología y la adquisición de bienes y servicios, que tienen su origen en factores tales como el desarrollo tecnológico, los cambios producidos en la comunidad y en el derecho internacional, y el papel actual de las entidades privadas de cooperación internacional en el campo de la salud pública. Al respecto, se encuentra en revisión un borrador relativo a los lineamientos para establecer relaciones con las empresas privadas.

Como parte de la iniciativa para la reestructuración de la atención psiquiátrica en las Américas, propuesta por la Organización en 1990, la OSP elaboró un proyecto para promover y diseminar las normas internacionales y convencionales relativas a los derechos humanos que protegen a las personas con enfermedades mentales. El trabajo de promoción se realiza en las oficinas de representación de la OPS/OMS en los países, organizaciones internacionales, organismos de las Naciones Unidas, organismos protectores de derechos humanos, organizaciones no gubernamentales y procuradurías de derechos humanos, así como entre los profesionales de la salud mental, abogados, pacientes y sus familiares, y demás personas que participan en la promoción de políticas de salud mental. En términos generales, los estándares internacionales que protegen a las personas con trastornos mentales todavía son poco conocidos, y en la mayoría de los países no han sido incorporados en la legislación nacional. En febrero de 2001, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) de la Organización de Estados Americanos (OEA) invitó a la Oficina a exponer el tema "Situación de las personas con discapacidades mentales en el Hemisferio", en el 110° período ordinario de sesiones de la CIDH. En esa oportunidad, la OSP recomendó a la CIDH que tomara medidas concretas para proteger a las personas con enfermedades mentales y sugirió que la OEA colaborara más estrechamente con la OPS para promover estos derechos. Posteriormente, en el 111° Período Extraordinario de Sesiones de la CIDH celebrado en Santiago, Chile, en abril de 2001, se aprobó una recomendación dirigida a los Estados Miembros de la OEA sobre la promoción y protección de los derechos de las personas con discapacidades mentales.

Mejora del ambiente laboral y capacitación del personal

En 2000, la Oficina dedicó muchos recursos y esfuerzo al fortalecimiento y a la protección de su bien más valioso: los recursos humanos. La OSP procuró mejorar el ambiente laboral, ampliar las capacidades del personal y adoptar un enfoque más equitativo para evaluar el desempeño en el trabajo.

En los últimos años se ha reconocido la importancia crítica del ambiente laboral saludable que protege al personal de los riesgos ocupacionales para la salud, hecho que incrementa el sentido de respeto y pertenencia del personal y le da más satisfacción con el trabajo. Esos cambios pueden producir mejoras en el desempeño y otros beneficios para la cultura de la Organización.

Como reflejo de su compromiso por ayudar a crear entornos propicios para la salud, la OSP tomó medidas para mejorar su propio ambiente de trabajo. En 2000, la Administración y la Asociación de Personal lanzaron una iniciativa conjunta para promover un ambiente de trabajo saludable dentro de la Organización. Esta iniciativa, "Trabajemos juntos por un ambiente de trabajo saludable en la OPS", se sumará a otros servicios ya establecidos como los de asistencia al personal, la Oficina del Mediador y la Unidad de Salud, y abordará las preocupaciones del personal con respecto a la calidad y seguridad del medio de trabajo, particularmente en lo referente a cuestiones ergonómicas, problemas de salud ocupacional, salud de los viajeros y salud mental. La iniciativa ha dado como resultado una campaña de información y educación, la adopción de una política sobre salud y seguridad y la creación de un comité de salud y seguridad.

Para los fines de la iniciativa conjunta también se aprovechó el proyecto de renovación del edificio de la sede de la OSP por un monto de US\$ 13 millones, con miras a reparar y modernizar los sistemas mecánicos, diseñar locales de trabajo más eficientes para aliviar la escasez de oficinas y cumplir el reglamento de seguridad y acceso para personas discapacitadas. Cuando termine el proyecto al final del año 2001, la Organización tendrá un edificio más seguro y saludable donde prestará su segundo siglo de servicio.

Además de la iniciativa conjunta, se tomaron otras medidas para mejorar las condiciones de trabajo en la Secretaría. Se modificó el programa de premios y reconocimiento al personal, con el fin de ofrecer incentivos para mejorar la prestación de servicios y la utilización de recursos. El sistema de planificación y evaluación del desempeño, iniciado en 1999, se consolidó en todas las Representaciones de la OPS y por primera vez participaron en el sistema todos los empleados de la Oficina Sanitaria Panamericana con seis meses de servicio o más. En virtud de un acuerdo de cooperación con la Universidad de Georgetown, la OSP inició un programa de introducción para el personal de nuevo ingreso, destinado a mejorar la competencia administrativa. Con objeto de mejorar la eficiencia de operación, se realizaron cursos y talleres en campos como evaluación de proyectos, formación de equipos y comunicación. Durante el año 2000, 3.026 funcionarios recibieron capacitación, lo que representa un aumento de 14,2% en comparación con 1999 (cuadro 2).

Como parte de un esfuerzo mundial que se realiza dentro de la OMS, se revisaron varias prácticas y políticas de administración de recursos humanos con el fin de simplificarlas e integrarlas. Mejoró el sistema computarizado de administración de personal y, hoy en día, la mayor parte del trabajo de procesamiento de la información referente al personal se hace en forma electrónica. Los ahorros en este campo liberarán recursos para la administración estratégica y para fines programáticos más que administrativos.

CUADRO 2. Capacitación, desarrollo profesional y otro apoyo proporcionado al personal de la OSP, 2000.

Tipo de capacitación o apoyo	No. de funcionarios capacitados	
	Sede	Representaciones
Información a nuevos funcionarios	21	20
Aptitudes de negociación	0	28
Apoyo para estudios universitarios	20	10
Actualización técnica	69	141
Enseñanza de idiomas	225	77
Capacitación en el uso de computadores	550	177
Temas administrativos	12	67
Desarrollo administrativo y aptitudes de comunicación interpersonal	120	413
Evaluación de proyectos	37	46
Capacitación de nuevos administradores en la sede	9	0
Sistema de Planificación, Programación, Seguimiento y Evaluación de la Región de las Américas (AMPES)	155	114
Talleres de desarrollo organizacional	175	392
Sistema de Planificación y Evaluación del Desempeño (PPES)	0	148
Total	1.393	1.633

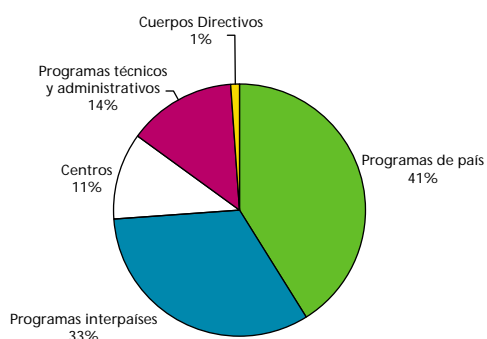
Recursos para la cooperación técnica

En el año 2000, la Oficina recibió US\$ 85,3 millones en aportes de los Países Miembros, así como ingresos provenientes de sus propias inversiones. Además, recibió US\$ 38,5 millones de la Organización Mundial de la Salud para actividades pagadas con fondos del presupuesto ordinario. De esos fondos, 85% se presupuestaron para cooperación con los países: 41% se destinaron a programas en los países, 33% a actividades interpaíses y 11% a los centros (figura 2). Por añadidura, la Oficina recibió US\$ 49,8 millones para proyectos pagados con fondos extrapresupuestarios de la OSP, US\$ 10 millones para proyectos pagados con fondos extrapresupuestarios de la OMS, US\$ 9,3 millones en anticipos de los gobiernos e instituciones para adquisiciones de carácter reembolsable, y US\$ 56,7 millones para el Fondo Rotatorio del Programa Ampliado de Inmunización.

La OSP también estableció un sistema de transferencia internacional electrónica de pagos a los funcionarios y proveedores de servicios y de transmisión electrónica de pagos de impuestos al Gobierno de los Estados Unidos. Además, asumió la responsabilidad del trámite del pago de impuestos de los funcionarios y consultores de la OMS sujetos a ello en los Estados Unidos, lo que redundó en un ahorro tanto para la OMS como para la Oficina. En Colombia y Jamaica se firmaron contratos con los hospitales,

PROMOCIÓN DE LA SALUD EN LAS AMÉRICAS
Organización Panamericana de la Salud

FIGURA 2. Fondos ordinarios por tipo de actividad, 2000.



en virtud de los cuales bajan las tarifas de tratamiento de los funcionarios en servicio activo y jubilados residentes en esos países; con ello se redujeron los gastos en servicios de atención de salud tanto individuales como institucionales. El aumento de las tasas de interés en los Estados Unidos produjo mayores rendimientos de las inversiones de la Oficina y proporcionó fondos adicionales para sus programas. La Oficina continuó sus esfuerzos en actualizar los programas informáticos y optimizar su uso; en 2000 se establecieron sistemas de almacenamiento de datos, seguimiento de licencias y preparación de informes.

La OSP movilizó en 2000 casi US\$ 50 millones para apoyar las prioridades de salud en las Américas, provenientes de una amplia variedad de fuentes públicas y privadas (cuadro 3); el sector privado sin fines de lucro hizo la mayor contribución (US\$ 13 millones). Dos nuevas organizaciones asociadas del sector privado, a saber la Fundación Bill y Melinda Gates y la Cruz Roja Estadounidense, otorgaron subvenciones para luchar contra el cáncer cervicouterino, asegurar el suministro de sangre segura y combatir las enfermedades de la infancia en la Región. Varias organizaciones internacionales y fundaciones nacionales, particularmente de los Estados Unidos y Es-

CUADRO 3. Movilización de recursos importantes, 2000.

Donante	Monto (US\$)
Sector privado	13.161.501
Reino Unido	11.237.900
Estados Unidos de América	7.561.587
Suecia	4.081.000
Finlandia	3.600.000
España	3.142.972
Canadá	3.076.980
Organizaciones internacionales	
Organizaciones de las Naciones Unidas	1.573.146
Bancos internacionales	910.899
Unión Europea	445.243
Alemania	296.000
Suiza	240.000
Francia	53.958
Países Bajos	27.000
Noruega	6.000
Total	49.414.186

paña, apoyaron programas de salud de la mujer, control de las enfermedades transmisibles, cáncer, salud oral, tecnología apropiada en salud y otros programas pertinentes.

En junio de 2000, el Comité Permanente de Organizaciones No Gubernamentales de la OSP revisó y actualizó los *Principios que rigen las relaciones entre la Organización Panamericana de la Salud y las organizaciones no gubernamentales*. En diciembre de 2000, la OSP firmó un acuerdo de asociación con la Cruz Roja Estadounidense, en virtud del cual comprometió un monto de US\$ 6 millones para la ejecución de programas de AIEPI en 10 países de las Américas en un período de tres años. El importante apoyo financiero proporcionado por medio de esa asociación ampliará las actividades comunitarias de AIEPI y acercará a la Oficina mucho más a su meta de prevenir la muerte de 100.000 niños en el año 2002.

La Oficina también recibió importantes contribuciones de los organismos oficiales de desarrollo de América del Norte, los países nórdicos y otros países europeos. Este apoyo se concentra en sida, enfermedades transmisibles y no transmisibles, enfermedades de la infancia, vacunas, salud materna, violencia contra la población joven y el hombre, vulnerabilidad ante los desastres naturales, suministro de agua para las poblaciones indígenas, prestación de servicios de salud, y el sector salud.

En el apoyo prestado por los organismos oficiales de desarrollo se destacan varios hechos. Por primera vez, el Reino Unido colaboró con la OSP para un importante programa de control de enfermedades en América Central, y Finlandia aportó una importante subvención para fortalecer los servicios de atención de salud de nivel secundario como parte del proceso de reforma del sector salud en Guatemala. El Gobierno de los Países Bajos aprobó y apoyará un programa de funcionarios profesionales asociados, por medio del cual un grupo de profesionales jóvenes del campo de la salud, que incluye a aspirantes de los países en desarrollo, trabajará en una Representación de la OPS por tres años. El Canadá estableció un fondo fiduciario que dará mayor flexibilidad para la realización de servicios de cooperación de la OSP a los Estados Miembros.

Varios organismos de las Naciones Unidas —Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida (ONUSIDA), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y la Secretaría de la Estrategia Internacional para la Reducción de los Desastres (UNISDR)— también hicieron aportes de importancia a programas conjuntos con la OSP en sus campos de trabajo. Las instituciones de financiamiento multilateral, particularmente el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo, proporcionaron fondos adicionales.

Después de un exitoso período de funcionamiento realizado con carácter experimental en el Brasil, se decidió abrir el Fondo Rotatorio Regional para Suministros Estratégicos de Salud Pública a todos los Gobiernos Miembros de la OPS. A fines del año se invitó a los países a participar en el Fondo Rotatorio y estos respondieron con entusiasmo.